

Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (Secretaría del Subsecretario. Subsecretaría de Sanidad y Consumo). Nivel: 30. Datos personales adjudicatario: Desierto.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario general (Instituto Nacional del Consumo). Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto Nacional del Consumo. Servicios Centrales. Nivel: 30. Complemento específico: 3.193.144. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: López Santos, Oscar. Número de Registro de Personal: 0780722457. Grupo: A. Cuerpo: 1604. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Director de Biblioteca (Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud Instituto Carlos III). Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto de Salud Carlos III. Servicios Centrales. Nivel: 22. Complemento específico: 912.012. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Veiga de Cabo, Jorge. Número de Registro de Personal: 1171534924. Grupo: A. Cuerpo: 6000. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9683 *ORDEN de 20 de abril de 1999 por la que se resuelve concurso específico, referencia 1E/99, convocado por Orden de 15 de diciembre de 1998.*

Por Orden de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1999), correcciones de errores por Órdenes de 18 de enero y 15 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero y de 26 de febrero, respectivamente), se convocó concurso específico, referencia 1E/99 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en

lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General, de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden de 15 de diciembre de 1998,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desierto el puesto que se indica en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

N.º orden	Puesto adjudicado				Puesto de cose				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
1	Secretaría de Estado de Aguas y Costas <i>Gabinete del Secretario de Estado</i>	14	C/D	Madrid.	Jefe Negociado Información y Venta Productos Cartográficos.	14	FO	Madrid.	Colomina Subira, Pilar Isabel.	1802306657A1146	D	14
2	Secretaría p.t. N.30.	14	C/D	Madrid.	Jefe Negociado N.18.	18	MA	Madrid.	García-Girón Sánchez, María Dolores.	0149910124A1146	D	14
3	Secretaría p.t. N.30.	14	C/D	Madrid.	Secretaría p.t. N.30 (adscripción provisional).	14	MA	Madrid.	Ruiz de la Sierra Martín-Gil, Pilar.	0108672202A1145	D	16
4	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO <i>Oficina de Planificación Hidrológica</i>	26	A	Madrid.	Técnico superior N.26.	26	MA	Zaragoza.	Cornejo Arribas, María Rosario.	0182986857A1000	A	—
5	<i>Dirección Técnica</i> Jefe Área ATS.	28	A	Madrid.	Jefe Área ATS (adscripción provisional).	28	MA	Madrid.	Macías Márquez, José María.	0077703468A1000	A	30
6	<i>Comisaría de Aguas</i> Jefe Servicio de Zona.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección Informes Técnicos de Compatibilidad.	24	MA	Madrid.	Fiestas Vizcaino, Alfredo Alberto.	5158797668A1011	B	24
7	Secretaría General de Medio Ambiente PARQUES NACIONALES <i>Unidad de Apoyo</i>	28	A	Madrid.	Consejero técnico N.28 (adscripción provisional).	28	MA	Madrid.	Casas Grande, Jesús.	0038500113A0101	A	28
8	Técnico superior N.26.	26	A	Madrid.	Jefe Sección N.24.	24	MA	Madrid.	Vilallonga Elviro, Isabel.	0874551524A6008	A	24
9	Jefe Servicio Técnico de Apoyo.	26	A	Madrid.	Jefe Servicio Desarrollo Red PP.NN. (adscripción provisional).	26	MA	Madrid.	Garay Zabala, Juan Clemente.	1484585202A5001	A	26
10	Jefe Servicio Informes y Recursos.	26	A/B	Madrid.	Técnico N.20.	20	MA	Madrid.	Toledano García, Cristina.	0149675146A1122	B	20
11	Jefe Servicio Régimen Interior.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección Operaciones Comerciales.	24	MA	Madrid.	Cabrera Barba, Francisco.	5143911835A0620	B	24
12	Jefe Servicio Conservación de PP.NN.	26	A/B	Madrid.	Director adjunto P.N. de Doñana.	24	MA	Almonte.	Borregón Carretero, Elena.	0343137535A0101	A	24
13	Jefe Servicio Desarrollo Red PP.NN.	26	A/B	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
14	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA <i>Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad</i>	28	A	Madrid.	Jefe Área Acciones de Conservación (adscripción provisional).	28	MA	Madrid.	Heredia Armada, Borja.	0249962046A5001	A	—
15	Jefe Área Acciones de Conservación.	26	A	Madrid.	Jefe Sección Técnica N.23.	23	MA	Madrid.	Asensio Nistal, Benigno.	5041200835A5001	A	23

N.º orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
16	Subdirección General de Política Forestal Jefe Área Planificación y Ordenación Forestal.	28	A	Madrid.	Jefe Área Planificación y Ordenación Forestal (adscripción provisional).	28	MA	Madrid.	Lara Alen, José.	0635944513A0101	A	26
17	Jefe Área Hidrología y Zonas Desfavorecidas.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Corrección de la Erosión.	26	MA	Madrid.	Palacio Fernández-Montes, Eduardo.	0064874346A0101	A	26
19	Jefe Servicio Formación y Documentación.	26	A	Madrid.	Jefe Sección Estudios y Proyectos Ecológicos.	24	MA	Madrid.	Rojo Serrano, Leopoldo.	0027272702A0101	A	24
20	Jefe Servicio Material Genético.	26	A	Madrid.	Jefe Servicio Material Genético (adscripción provisional).	26	MA	Madrid.	Tuero de Reina, Manuel de.	0001645668A0101	A	26
21	Jefe Servicio Coordinación CE y CC.AA.	26	A	Madrid.	Jefe Sección Coordinación Exterior.	24	MA	Madrid.	Jarabo Sánchez, Francisco.	0524237335A0101	A	—
22	Subdirección General de Coordinación Administrativa Secretaría Subdirector general.	14	C/D	Madrid.	Secretaría Subdirector general (adscripción provisional).	14	MA	Madrid.	García Cuadrado, Ana.	0795750424A1146	D	12
23	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Subdirección General de Normativa y Cooperación Institucional Jefe Servicio Coordinación Grupo Exterior.	26	A	Madrid.	Técnico superior N.24.	24	MA	Madrid.	García González, Ana María.	0535997924A5900	A	24
24	Técnico superior experto N.24.	24	A	Madrid.	Técnico superior N.24.	24	FO	Madrid.	Vecino Varela, Adrián.	3330703602A6200	A	24
25	Subsecretaría de Medio Ambiente Gabinete Técnico Secretaría p. t. N.30.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar Informática N.12.	12	MA	Madrid.	Toro Córdoba, María Luisa.	0288512813A1146	D	12